

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, se anuncia la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobado por el Pleno de esta Cámara, en sesión celebrada el día 22.5.90, en los siguientes términos y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 19 de la citada Ley 6/1985.

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Clasificación: Auditores

Grupo: A
Vacantes: 2

Clasificación: Técnicos de Auditoría
Grupo: B
Vacantes: 5

Clasificación: Ayudantes de Auditoría
Grupo: C
Vacantes: 5

Clasificación: Auxiliares Administrativos
Grupo: D
Vacantes: 8

Sevilla, 22 de mayo de 1990.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazán.- El Secretario General, José Parra Arcos.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚM. TRES DE SEVILLA

CEDULA de notificación. (PP. 800/90).

En el procedimiento judicial sumario del Art. 131 de la Ley Hipotecaria núm. 541/89, promovido por Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA, S.A.), representada por el Procurador don Joaquín Ladrón de Guevara, contra la finca especialmente hipotecada por la Entidad Papelera

de Villacorrillo, S.A. (PADEVISA), por medio de la presente, se notifica a dicha Sociedad que en el acto de la tercera subasta, por la parte actora, se ha ofrecido la cantidad de un millón de pesetas, por el remate de la finca a que se refiere, registral núm. 29.229 del Registro de la Propiedad de Villacorrillo (Jaén), o los fines y efectos que determino la regla 12ª del Art. 131 de la Ley Hipotecaria.

Y para que sirva de notificación en forma a la Entidad Papelera de Villacorrillo, S.A. (PADIVISA), extiendo y firmo el presente en

Sevilla, 15 de mayo de 1990.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 4 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de los obras de Adecuación edificio de Las Botallas, 3 de Jaén, sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación. (PD. 856/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 41.612.911 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el día 27 de junio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta las trece horas del día 7 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrarse en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 13 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecido en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría E.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 4 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 4 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de los obras de Revitalización parcial del Hospital de La Sangre de Sevilla para sede del Archivo General de Andalucía. (PD. 857/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 161.646.153 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el día 27 de junio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avda. República

Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta las trece horas del día 7 de julio de 1990.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la Avda. República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 13 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 11 meses contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría E.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de las anuncios: Serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 1 de junio de 1990.

Sevilla, 4 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 858/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Nº Expediente: MA-88/02-AS

Obra: Rehabilitación del Corralón de Santa Sofía, de Trinidad-Ferchei. Málaga.

Contrata: 162.835.329

Fianza provisional: 3.256.707

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E

Plazo de ejecución: 14 meses.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de julio de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, nº 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre Nº 1 «Documentación Administrativa». Las señalados y en la forma que determino la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre Nº 2 «Criterios Objetivos para la Admisión Previa». Los documentos señalados y en la forma que se determinan en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre Nº 3 «Proposiciones Económicas». Con arreglo al ma-

dela que se adjunta como Aneja 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: El 5 de junio de 1990.

Sevilla, 25 de mayo de 1990.— El Director General, José Ramón Moreno.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasto con admisión previa. (PD. 876/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa, la obra que o continuación se especifica:

Edificación de 40 vvdas. en Los Casines-Málaga.

Expediente: MA-88/670.

Presupuesto: 163.256.268 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 3.265.125 Ptas.

Edificación de 64 vvdas. Polg. Los Rosales (Huelva).

Expediente: H-89/413-V.

Presupuesto: 252.119.026 Ptas.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 5.042.381 Ptas.

Edificación de 40 vvdas. en Alicún de Ortega (Granada).

Expediente: GR-89/120-V.

Presupuesto: 215.373.455 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 4.307.469 Ptas.

Edificación de 39 vvdas. en Lepe (Huelva).

Expediente: H-87/442-V.

Presupuesto: 148.774.630 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 2.975.493 Ptas.

Edificación de 30 vvdas. en El Pinar-Pinos del Valle. (Granada).

Expediente: GR-89/110-V.

Presupuesto: 144.774.675 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 2.895.493 Ptas.

Edificación de 16 vvdas. en Canillas de Aceituno (Málaga).

Expediente: MA-86/060-V.

Presupuesto: 89.121.097 Ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: 1.782.422 Ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resumen y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Málaga, Huelva y Granada (respectivamente), durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de junio de 1990, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex